



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202418010000733

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

MEMORANDO

Bogotá D.C, 27-12-2024 16:54:43

PARA: Óscar Javier Pérez Ruiz
Subgerencia de Desarrollo de Proyectos

DE: Asesoría de Control Interno

ASUNTO: INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 222005 FONDO MUNDIAL VIH

Cordial saludo Dr. Pérez

Una vez presentadas las observaciones formuladas por la Asesoría de Control Interno relacionadas con la auditoría de gestión cuyo objeto fue “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 222005 FONDO MUNDIAL VIH”, envío el Informe Ejecutivo de Auditoría en PDF con el correspondiente soporte en Excel (formato de registro de observaciones y controles).

Revisadas las argumentaciones de acuerdo con correo del 27-12-2024 y los soportes allegados, los auditores encontraron procedente complementar las causas de las observaciones.

En el informe de auditoría (adjunto) se señalan los riesgos identificados y las recomendaciones establecidas por esta Asesoría, dando lugar a la estructuración del plan de mejoramiento por parte de los responsables del proceso.

Con soporte en el informe adjunto se requiere que el plan de mejoramiento de esta auditoría de gestión sea formulado a más tardar el 15/01/2025 con plazo de ejecución de las acciones propuestas que no supere el primer trimestre de 2025.

En caso de requerir apoyo metodológico de la Asesoría de Control Interno en la formulación de acciones para el plan, o en la revisión y retroalimentación de las acciones formuladas, para validar que las mismas resuelvan las causas de las problemáticas identificadas, este puede hacerse efectivo mediante reunión con los auditores designados.

Copias: Lina Maria Barrera Rueda, Presidente Enterritorio
Alvaro de la Candelaria Viloria Romero, Gerente Desarrollo de proyectos 3
Carlos Alberto González Promicieros, Gerente de Convenio 222005
Badir Alberto Ali Badran, Gerente grupo de Gestión de Riesgos

Firmado digitalmente por:
ORLANDO CORREA NUÑEZ

Fecha: 2024/12/27 - 16:54:46 COT



ORLANDO CORREA NUÑEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Proyectó: DIEGO ALEXIS OSSA GUEVARA - CONTRATISTA
Elaboró: DIEGO ALEXIS OSSA GUEVARA - CONTRATISTA
Adjuntos: FAU04 Informe ejecutivo Auditoria CI 222005 Fondo Mundial VIH.pdf(8)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA		CLASIFICACIÓN:

Fecha (dd/mm/aa):	27-12-2024
Objeto de auditoría (aspecto evaluable):	Convenio Interadministrativo 222005 Fondo Mundial VIH
Dependencia(s):	Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, Desarrollo de Proyectos 3
Proceso(s):	Gerencia y Gestión de Proyectos.
Objetivo (s) estratégico(s):	Perspectiva de proceso, objetivo estratégico 4: Desarrollar estrategias de seguimiento y evaluación permanentes, disminuyendo los riesgos posibles para la empresa
Alcance:	<p><u>Control de cumplimiento:</u> Por la verificación de las obligaciones del Convenio 222005 y los requisitos para el pago</p> <p><u>Control de gestión y resultados:</u> Por la verificación del rol de la gerencia y el ejercicio de la supervisión en ejecución del Convenio 222005</p> <p><u>Restricciones de acceso a la información:</u> No se presentaron restricciones de acceso a la información que afectaran la ejecución del alcance.</p>
Enfoque:	<p>Mixto</p> <p><u>Cualitativo:</u> En la verificación de requisitos y alcance del CI 222005 y de los contratos derivados seleccionados en la muestra</p> <p><u>Cuantitativo:</u> Con la validación en la destinación de los recursos de Fondo Mundial VIH y el estado de los pagos del CI y los contratos derivados seleccionados en la muestra.</p>
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del Convenio 222005 Fondo Mundial VIH. 2. Verificar el cumplimiento de los compromisos de gestión de Enterritorio con el Fondo Mundial establecidos en el convenio 222005 Fondo Mundial VIH. 3. Validar el cumplimiento de los procesos de contratación derivado Convenio 222005 Fondo Mundial VIH. 4. Validar el cumplimiento en la destinación de los recursos de Fondo Mundial VIH y evaluar el cumplimiento de los requisitos y entregables para los pagos de los contratos derivados seleccionados en la muestra. 5. Evaluar la materialización de riesgos y eficacia de los controles, identificar riesgos emergentes y analizar los factores de riesgos de fraude y corrupción en los procesos objeto de auditoría.
Perfil de auditores:	<ul style="list-style-type: none"> - Administrador de Empresas, especialista en Control Interno, con 8 años de experiencia en auditoría basada en riesgos y sistemas de administración de riesgos - Ingeniero Industrial, especialista en ingeniería de la calidad y el comportamiento, magíster en gestión de organizaciones; con experiencia mayor a 10 años en auditoría, 7 años en auditoría basada en riesgos. Auditor integral HSEQ (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018)
Período de análisis:	De noviembre de 2022 a noviembre 2024
Muestra:	<p><u>Universo:</u> Un convenio interadministrativo con 97 contratos derivados en ejecución por un valor total de \$48,188,498,472.</p> <p><u>Muestra:</u> 20 contratos derivados seleccionados en estado vigente que representa el 21% de total de contratos del universo. Por valor de \$37.636.878.151 que representa el 78% del valor total del universo</p> <p>Representativa estadísticamente con un nivel de confianza del 90%</p>

Riesgos y controles evaluados:

Riesgos emergentes:

En el marco de la auditoría no se identificaron riesgos emergentes.

Evaluación de riesgos y controles:

Se evaluaron cinco riesgos y cinco controles para los cuales se estableció un promedio de **76%** en la eficiencia del diseño del control y del 97% en la efectividad del control.

Del mismo modo, en ejercicio de la auditoría se evaluó un riesgo del perfil de riesgos de corrupción de la matriz de riesgos SIAR vigente (ROPEGG-34: Favoritismo en la Contratación).

Riesgo	Control	Eficiencia del diseño del control	EFFECTIVIDAD DEL CONTROL
ROPEGG-47: Retraso en la Provisión de Insumos para Programa de Prevención del VIH	CTROPEGG-30: Visitas de monitoreo y control de inventarios	76%	100%
ROPEPR-6: Demoras, inconsistencias u omisiones en la elaboración de contratos y sus novedades	CTROPEPR-26: Aplicación de protocolo de indisponibilidad	76%	100%
ROPEGG-7: Incumplimiento o retrasos en la ejecución y/o entrega de bienes, productos y/o servicios en las condiciones pactadas	CTROPEGG-23: Visita de diagnóstico al sitio donde se desarrollará el proyecto	76%	100%
ROPEEP-10: Demoras o imposibilidad de adelantar los procesos de contratación derivada necesaria para la estructuración	CTROPEEP-3: Reuniones de seguimiento del estado de los Convenios y/o contratos	76%	90%
ROPEGG-7: Incumplimiento o retrasos en la ejecución y/o entrega de bienes, productos y/o servicios en las condiciones pactadas	CTROPEGG-3: Ejecución y seguimiento del proyecto macro y proyectos derivados	76%	90%
ROPEGG-34: Favoritismo en la Contratación	CTROPEGG-82: Verificación de documentos para la contratación	76%	100%

Fuente: Elaboración propia basada en Matriz de riesgos y controles Enterritorio – SIAR 2024

Metodología, procedimientos de auditoría e instrumentos a utilizar:

Procedimientos de auditoría:

- Verificar los soportes documentales de Enterritorio donde se evidencien los criterios de evaluación de los términos de referencia aprobados por el cliente (Fondo Mundial)
- Inspeccionar y rastrear documentalmente los soportes de la destinación de los recursos del Fondo Mundial VIH como los requisitos y entregables para los pagos de los contratos derivados de la muestra.
- Realizar validaciones cruzadas al interior del equipo auditor con el fin de corroborar lo evidenciado

Instrumentos:

- Instrumento verificación cumplimiento y compromisos obligaciones CI 222005 Fondo Mundial VIH
- Instrumento validación de los tiempos para contratación derivada
- Instrumento cumplimiento de tiempos programados para los procesos de contratación derivado Convenio 222005 Fondo Mundial VIH.

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumento cumplimiento en la destinación de los recursos de cooperación y evaluar el cumplimiento de los requisitos y entregables para los pagos de los contratos derivados seleccionados en la muestra. - F-AU-08 Efectividad controles, Anexo 6 Riesgos de corrupción. <p><u>Fuentes de información:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases de datos de proyectos. - Expedientes virtuales del convenio interadministrativo - Informes de gestión de la supervisión del convenio interadministrativo - Sistema de gestión documental ORFEO / LIRA - Plataforma SECOP I y SECOP II - Información presentada al proceso - Informes ejecutivos gestión de comunicaciones - Informes de gestión técnica
--	--

Criterios técnicos de evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 1150 de 2007 establece que se podrán celebrar contratos y/o convenios interadministrativos siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora - Marco de la Estrategia del Fondo Mundial (2023-2028) Según lo aprobado por la Junta Directiva del Fondo Mundial el 22 de julio de 2021 - MMI002 Manual de Supervisión e Interventoría que le aplique. - Manual de contratación versión aplicable - Documentos precontractuales y contractuales de los contratos del convenio y los contratos derivados. - Minutas, novedades contractuales, actas de entrega y recibo y actas de liquidación. - P-PR-20 Adquisición de bienes, obras y servicios de no consultoría con recursos provenientes de la banca u organismos multilaterales de cooperación - Contrato confirmación de Subvención COL-H-ENTerritorio - Términos de referencia Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad
--	--

Conclusiones:	<p><u>Aspectos relevantes:</u></p> <p>Enterritorio suscribió con el Fondo Mundial para la lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria el Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 3042 (Convenio No. 222005) el cual dio inicio el 01/11/2022 con el propósito de realizar la gestión del Programa “<i>Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en Colombia</i>”, con un valor total de la inversión por \$24.525.498 USD, cuyo objeto es “<i>Fortalecer la respuesta nacional al VIH con la adopción de estrategias de prevención combinada 2022-2025</i>” y teniendo como grupo objetivo / Beneficiarios a: personas que viven con VIH, trabajadoras sexuales, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, personas transgénero, personas que se inyectan drogas y migrantes venezolanos.</p> <p>El desarrollo de este Convenio Interadministrativo ha permitido contribuir a la ejecución de la política pública en materia de prevención del VIH, aportar en la reducción de la brecha de diagnóstico de VIH en el país, mediante la intervención en 14 ciudades priorizadas (Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Pereira, Dosquebradas, Santa Marta, Villavicencio)</p> <p>Así las cosas, se observó que en el informe Avance tercer trimestre de 2024, se detalla el avance por grupo poblacional, tipo de financiamiento e indicador, según las metas definidas, como se muestra a continuación:</p>
----------------------	---

Tabla 3. Cumplimiento de metas de alcance de población con paquetes de servicios y pruebas de VIH. ciudades priorizadas y áreas conurbadas, enero a septiembre de 2024

INDICADOR	GRUPO	META TOTAL ANUAL	TOTAL PERSONAS UNICAS	% DE AVANCE NACIONAL	Meta a financiar con recursos locales	Alcance población respuesta local	%Cumplimiento meta respuesta local	Meta a financiar con recursos FM	Alcance población financia FM	%Cumplimiento meta financia FM
Personas pruebas	HSH	168.029	97.574	58%	62.226	12.915	21%	105.803	84.659	80%
	TRANS	4.663	2.402	52%	2.012	567	28%	2.651	1.835	69%
	PID	4.581	3.197	70%	3.240	2.057	63%	1.341	1.140	85%
	TS	62.221	31.628	51%	31.874	6.778	21%	30.347	24.850	82%
	Migrantes	78.982	61.610	78%	5.765	13.831	240%	73.217	47.779	65%
Personas paquetes	HSH	150.062	105.148	70%	33.531	11.360	34%	116.531	93.788	80%
	TRANS	4.352	3.156	73%	1.271	768	60%	3.081	2.398	78%
	PID*	3.226	3.430	106%	1.779	1.921	108%	1.447	1.509	104%
	TS	62.535	38.438	61%	24.817	7.275	29%	37.718	31.163	83%
	Migrantes	73.723	53.903	73%	NA	5.906	NA	73.723	47.997	65%

Fuente: SISCOSSR. Fecha de consulta de los datos, octubre 15 de 2024. Actividades realizadas hasta 30 de sept de 2024
Se reclasificaron los datos, priorizando población migrante cuando el usuario se identifica en más de un grupo clave

Lo anterior muestra la gestión de Enterritorio como el “Aliado importante del Fondo Mundial en la lucha contra la malaria, la tuberculosis y el VIH/Sida en Colombia”; además, el equipo del convenio a nivel nacional y local cuenta con capacidades técnicas y experiencia, que favorece la implantación del convenio.

Sobre la afectación de los objetivos estratégicos

La gestión del Convenio Interadministrativo 222005 con el Fondo Mundial para la lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria, aporta al logro del pilar estratégico de Enterritorio: *Perspectiva de proceso, objetivo estratégico “4: Desarrollar estrategias de seguimiento y evaluación permanentes, disminuyendo los riesgos posibles para la empresa”* en la medida en que se cumple con el objeto de realizar la gerencia integral para la ejecución del programa “Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en Colombia”

Cumplimiento de las obligaciones del CI 222005 Fondo Mundial VIH

Con base a lo establecido en el Contrato “Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad”, la ACI validó los informes realizados por Enterritorio S.A, que evidencien la supervisión general del objeto del contrato, seguimiento a los incumplimientos, demoras, porcentajes de ejecución, observando que la gerencia del Convenio 222005, por medio del “Informe ejecutivo gestión técnica Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en Colombia” para el periodo de julio a septiembre de 2024 presentó los avances en gestión hacia la sostenibilidad, adopción del SISCOSSR “Sistema de Información de Actividades Colectivas y Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva”, indicadores programáticos y planeación de actividades, donde se establecieron avances en implementación de convenio interadministrativo de contrapartida en las diferentes Ciudades priorizadas y su estado a septiembre de 2024.

Así mismo, en el marco de la auditoria se observaron los informes y reportes periódicos realizados por Enterritorio S.A., sobre el avance del proyecto, tales como el informe de progreso a diciembre de 2023, informe de comunicaciones, seguimiento al presupuesto del Fondo y los pedidos

 <p>Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

nacionales de recursos, el informe trimestral a 30 de septiembre de 2024 (*comunicaciones y financiero*), en los cuales se describe de forma detallada los avances en gestión hacia la sostenibilidad y planeación de actividades futuras, estos informes se elaboraron y envían para el Fondo Mundial, al Ministerio de Salud, al Instituto Nacional de Salud, a la Organización Panamericana de la Salud, al Mecanismo Coordinador de País, a las Secretarías de Salud entre otras organizaciones involucradas en la implementación.

Adicionalmente el equipo auditor validó el cronograma de solicitud y entrega de inventarios a las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) y Empresas Sociales del Estado (ESE), según el archivo aportado “*Pedidos Bodegas Nacional CI 222005*” en el que se pueden identificar la distribución de dispositivos médicos que fueron solicitados a los proveedores y que fueron entregados a los establecimientos de salud en las 14 ciudades priorizadas, especificando los insumos y cantidad recibidos, las entidades a las cuales fueron enviados, la cantidad enviada y fechas de entrega realizados desde 2023 a 2024.

Considerando los informes aportados y las reuniones sostenidas con el equipo auditado, se concluye que la Gerencia Convenio Interadministrativo 222005 Fondo Mundial VIH cumple con los *Requisitos “5.1. Ejercer la supervisión general del objeto del contrato y 5.4. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del objeto del contrato”* del Contrato “*Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad*”.

Compromisos de gestión de Enterritorio con el Fondo Mundial establecidos en el convenio

En desarrollo del objeto del CI 222005 Enterritorio realiza informes ejecutivos de gestión de comunicaciones para el programa de Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en 14 ciudades de Colombia, para los periodos de 1/11/2022 a 31/12/2023 y corte tercer trimestre de 2024, para los cuales se destaca en su contenido: *Estrategia de comunicación y movilización social, Estrategia de comunicación digital, Comportamiento en redes sociales, Envío de información directa al usuario por medio de la Web App TeCuidamos y Comportamiento en redes casuales (redes geosociales de citas)*, para lo cual Enterritorio hace uso de herramientas como el SISCOSSR y el análisis indicadores programáticos.

Enterritorio realiza mesas de análisis con los equipos operativos, en las que, a partir de los datos históricos recolectados en SISCOSSR se identifican características de los participantes y los lugares con mayor efectividad. También realiza seguimiento a los porcentajes de saturación de lugares donde se realizan actividades y se analizan las diferentes variables recolectadas en el proceso de canalización, con el fin de caracterizar a la población diagnosticada y focalizar acciones en lugares similares a donde accedieron a la prueba.

Relacionado con los indicadores programáticos y la planeación de actividades, Enterritorio realiza espacios de análisis con los equipos operativos de cada ciudad, utilizando datos históricos para revisar el alcance y la positividad en los cronogramas programados; evalúa el porcentaje de usuarios nuevos y conocidos abordados para cada vigencia, para identificar áreas de saturación por lugares y grupos poblacionales y así definir estrategias para mantener, reforzar o replantear en las zonas más saturadas, así como buscar nuevas áreas con características similares en las zonas conurbadas. Adicionalmente, analiza cambios en las variables sociodemográficas (*edad, sexo, aseguramiento y tipo de aseguramiento*), facilitando la revisión de los lugares con mayor número de casos positivos y la concentración de la población en los rangos de edad que presentan mayor positividad o cambios durante la vigencia.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Finalmente se observa que referente a las actividades de canalización a servicios de salud a usuarios con pruebas reactivas o positivas por ciudad, en cumplimiento del convenio, se establecen rutas de atención, barreras y gestión para su superación, especificando el porcentaje de canalización por ciudad según los usuarios que aceptan canalización, con la información aportada en el documento *“porcentaje de canalización acumulada a noviembre de 2024”*, en que se identifican los puntos críticos y acciones tomadas en canalizaciones y cumplimiento de metas de población con pruebas rápidas de VIH y paquetes de servicios de prevención de enero a noviembre de 2024. De acuerdo a lo anterior y con base en los documentos revisados en el marco de la auditoria se puede concluir que Enterritorio realiza seguimiento a los compromisos establecidos contractualmente con el Fondo Mundial VIH.

Procesos de contratación derivado Convenio 222005 Fondo Mundial VIH

En relación con los procesos de contratación, se revisó el *“Plan de acción establecido”* por la Gerencia del Convenio derivado de la sesión de *Comité de Negocios No. 5 (04/03/2024)* en el cual se presentaron actividades críticas sobre la ejecución del negocio con el Fondo Mundial CI 222005; en donde a corte octubre de 2024 se evidencia que el Modelo de Implementación 2022 - 2025, *“Acciones generales para acelerar el alcance de metas, desafíos y estrategias, avances en la implementación nacional”*, presenta un adecuado seguimiento a las actividades y responsabilidades por parte de la gerencia del convenio, sin embargo se observó en los procesos contractuales en ejecución, específicamente en los procesos contractuales por radicar, que se dio contratación parcial del personal administrativo aprobado por el financiador para la implementación proyecto (ver *Observación No. 1*)

Para el desarrollo del CI 222005 se cuenta con un total de 43 consultores del equipo de gerencia y local, en la relación de contratos equipo nacional y local suscritos en el marco convenio se identifica el tipo de contrato, fecha de inicio y terminación, tipo de proceso de contratación y se aclara que la modalidad de contratación Directa se realizó de conformidad con lo señalado en el *numeral 3.19 de la modalidad de Contratación Directa de las Normas de Adquisición de Bienes, obras y servicios distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por prestatarios del Banco Mundial*, a las que se acoge Enterritorio para ejecutar los recursos del Acuerdo de Subvención; esta modalidad de contratación puede ser utilizada para la adquisición de bienes de menor valor, obras y servicios distintos a los de consultoría, y el uso de los recursos y mano de obra de la comunidad.

En el alcance del programa, los contratos suscritos con las Empresas Sociales del Estado (ESE), contemplan la entrega de paquetes de servicios de prevención, estos incluyen la realización de una actividad educativa y entrega de preservativos, lubricantes, autotest (en algunos casos) e información sobre rutas de acceso a PrEP (*Pre-exposición*) y PEP (*Post-exposición*). Para el grupo de personas que se inyectan drogas, se entregan kits de inyección segura. Ninguna de las ESE tienen incluido en sus convenios actuales atención integral, direccionando a los usuarios hacia sus EPS para la activación de las rutas de atención; estas estrategias están cubiertas por el sistema de salud colombiano, por lo tanto, se observa que el alcance del proyecto se limita a la entrega de información sobre los servicios habilitados en el país para que cada participante pueda comunicarse con su EPS y solicitar el servicio.

El equipo auditor pudo evidenciar que en el listado de Recursos comprometidos (paquetes y pruebas VIH) – ESE’s suscritas en el marco del CI 222005 se discriminan para el año 2023, 19 contratistas con un valor total pagado de \$7.518.537.073 y para la vigencia 2024, 18 contratistas con un valor total pagado \$9.471.064.567, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, humanos,

 <p>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

económicos y logísticos para implementar el modelo de prevención combinada del VIH con enfoque comunitario en población clave (*HSH, Trans, TS y migrantes venezolanos*).

Así las cosas, se puede argumentar que de acuerdo con los procesos de contratación y a la documentación suministrada por la gerencia del convenio, Enterritorio cumple con los procesos de contratación y el alcance de su responsabilidad, exceptuando los casos identificados en las observaciones 1 y 2 de este informe.

Destinación de los recursos de Fondo Mundial VIH y contratación derivada

La ACI validó los soportes de pago radicados mensualmente en el aplicativo LIRA, los cuales son verificados integralmente frente a los informes de actividades aprobados y autorizados por la supervisión del contrato, adicionalmente para los pagos de la muestra, se observó el documento “*Relación de pagos de los contratos suscritos en el marco convenio 222005 - Fondo Mundial*” con los desembolsos de los meses de septiembre, octubre y noviembre 2024, identificando que por número radicado LIRA, incluye como soporte su “*Informe de gestión*” que respalda cada pago; en estos informes se relacionan los planes de acción de los contratos de los convenios de cooperación “*formato No. 06*” y se establecen observaciones y planteamiento de sugerencias para el desarrollo del objeto del contrato. Específicamente se revisaron los pagos de octubre de 2024 que tiene un valor total para la muestra de \$374.694.529.

Referente a las Cuotas Gestión de Proyectos se observó para el CI 222005 se identifica un total de pagos pactados por \$4.897.887.784 con fecha fin de ejecución 31/12/2025 y en ejecución por el grupo misional de Enterritorio Desarrollo de Proyectos 3, con un total cobrado a septiembre de 2024 de \$2.828.777.395, es decir, 58% y cuyo saldo es \$2.069.110.389 corresponde a lo proyectado para la vigencia 2025, evidenciando que a la fecha de la auditoría los pagos por cuota de gerencia presentar un flujo de caja adecuado.

Así las cosas, se puede concluir que, de acuerdo con los soportes de los pagos allegados y verificados en el aplicativo LIRA, se cumple con los Requisitos “*5.2. Pagar el valor del contrato en la forma establecida del Contrato* y *5.3. Realizar las observaciones pertinentes al contratista con ocasión del desarrollo del objeto del contrato del objeto*” del Contrato “*Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad*”.

Observaciones:

Observación 1: Contratación parcial del personal administrativo aprobado por el financiador para la implementación proyecto.

Al corte del 15 de octubre de 2024 se observó que el personal administrativo aprobado por el financiador para la implementación proyecto, se encuentra contratado parcialmente; derivado que la entidad no se ha aprobado la convocatoria, selección y contratación. Adicionalmente la Subgerencia de Operaciones no cuenta con personal experto en adquisiciones bajo la norma del Banco Mundial.

Criterios:

- *Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad”, TERMINOS DE REFERENCIA, 1. JUSTIFICACIÓN, Perfil epidemiológico del VIH, Comportamental "Una de las obligaciones de ENTerritorio para los convenios es la de celebrar los contratos que resulten necesarios para la ejecución del objeto de este"*
- *ENTerritorio en el marco del Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 3042 (Convenio No. 222005), suscrito con el Fondo Mundial, requiere contratar los servicios profesionales que cuente con la experiencia e idoneidad para realizar este tipo de actividades.*

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

	<p>Observación 2: Atraso en la formalización de convenios con las secretarías de salud de Bogotá y Armenia.</p> <p>Se evidenció que a 26-11-2024 se encuentran pendiente la formalización de los convenios interadministrativos de contrapartida con las secretarías de salud de las ciudades priorizadas Bogotá y Armenia, lo que ha retrasado la formalización de los acuerdos y la prestación del servicio de prevención y diagnóstico de VIH financiado con recursos del Fondo Mundial.</p> <p><u>Criterios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad”, <i>TERMINOS DE REFERENCIA, 1. JUSTIFICACIÓN, Perfil epidemiológico del VIH, Comportamental</i> “Una de las obligaciones de ENTerritorio para los convenios es la de celebrar los contratos que resulten necesarios para la ejecución del objeto de este”
<p>Recomendaciones a partir de riesgos identificados:</p>	<p>Riesgo operativo, explicado por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento inoportuno a la contratación de personal específico (idóneo y experiencia) para la realización actividades para el cumplimiento de los convenios particulares de manera sincronizadas con las entidades territoriales • Demoras en la formulación de la propuesta técnica por parte de la entidad territorial. • Suspensión de procesos de contratación de personal de la entidad territorial. <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, específicamente a la contratación de personal específico que cumpla con los requerimientos de conocimiento y experiencia, cumpliendo con los compromisos asociados al cumplimiento de los objetivos proyectos y/o convenio (Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, Desarrollo de Proyectos 3) • Formalizar los convenios interadministrativos de contrapartida, con las secretarías de salud de convenios con las ciudades priorizadas (Bogotá, Cúcuta y Armenia) que a la fecha presentas demoras en la suscripción y/o compromisos (Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, Desarrollo de Proyectos 3)
<p>Elaboró:</p>	
<p>Audidores - Asesoría de Control Interno:</p>	<p>Erik Humberto Nieves- Contrato 2024747 Diego Alexis Ossa - Contrato 2024732</p>
<p>Aprobó:</p>	
<p>Asesor de Control Interno:</p>	<p>Orlando Correa Núñez</p>